

Código: 1070-06-05-01

Sabaneta, Martes 08 de Noviembre de 2022

Señor(a):  
PERSONA ANONIMA

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial con serie documental DERECHOS DE PETICION radicado PQ2022022987

Cordial saludo.

La Secretaría del Medio Ambiente del Municipio de Sabaneta, mediante el presente escrito, se permite dar respuesta a la solicitud de la referencia dentro del término legal, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1755 de 2015.

Nos permitimos manifestar que este despacho ha realizado diferentes sensibilizaciones sobre los *“deberes y responsabilidades frente a la contaminación por ruido, Capacitación sobre manejo de ruido,”* dirigidas tanto a los emisores como a los receptores de ruido; así mismo, se han realizado sensibilizaciones con los administradores y propietarios de los establecimientos abiertos al público de todo el municipio, se le explica a los propietarios y administradores de los establecimientos comerciales cual es la normatividad que les aplica, la zonificación según el PBOT y los niveles de ruido permitidos en el lugar

En el ejercicio de sus funciones de vigilancia, control e inspección este Despacho con sus profesionales realizaron una visita al establecimiento “La Kz Vallenata” ubicado en la Calle.75 Sur # 45 – 24 en Sabaneta, la visita fue atendida por el encargado del lugar a quien se le manifestó la inconformidad expresada en la PQRS del asunto.

Ante esto, el administrador expresó que vienen trabajando en mejorar y disminuir cualquier tipo de molestia que puedan estar generando. Sobre el ruido generado, se le recomendó al administrador del establecimiento respetar los horarios establecidos y disminuir al máximo posible los niveles de ruido. Además, mantener los baffles al interior.

La Secretaria del Medio Ambiente viene realizando operativos de control y vigilancia en compañía de diferentes dependencias de la Administración Municipal, además, sensibilizaciones en las que se incluirá nuevamente al establecimiento “La Kz Vallenata” con el fin de verificar el correcto funcionamiento de cada uno de estos lugares y plantear estrategias para disminuir el ruido del sector.

Este despacho agradece de antemano su interés por el bienestar de la comunidad y está a su entera disposición para servirles y acompañarlos en cualquier situación requerida. Si tiene cualquier inquietud con gusto será atendida a través del teléfono 4406671 extensión 2209.



ALCALDÍA DE SABANETA

Atentamente,

JUAN SEBASTIAN GARCIA CARMONA  
SECRETARIO DE DESPACHO  
DESPACHO SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Revisó: LAURA PALACIO OSORIO

BORRADOR



**Palacio Municipal**  
Cra. 45 N° 71 Sur -24  
Código Postal 055450  
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta  
[alcalde@sabaneta.gov.co](mailto:alcalde@sabaneta.gov.co)  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)  
(604) 440 68 02